

CÓRDOBA, 11 ABR 2019

VISTO

La Resolución del Honorable Consejo Superior N° RHCS-2018-1732-E-UNC-REC que dispone la realización de una Evaluación Institucional en la Universidad Nacional de Córdoba y la Resolución Rectoral N° RR-2019-112-E-UNC-REC, y;

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Rectoral N° RR-2019-112-E-UNC-REC en su Artículo N° 5 se dispone la creación de una Comisión de Evaluación Institucional Central (CEI Central) y en su Artículo N° 11 establece la conformación de Subcomisiones de Evaluación Institucional (Sub-CEI) en cada ámbito dependiente de los miembros de la CEI Central.

Que las Subcomisiones de Evaluación Institucional estarán encargadas de recolectar y hacer análisis crítico de la información correspondiente a su área de incumbencia, elaborar informes individuales y consolidados según lo requerido por la CEI Central y determinados en el cronograma, llevar cabo la revisión de datos y/o informes requeridos por la CEI Central de los asuntos administrativos y operativos que tenga por propósito darle ejecución a la Autoevaluación Institucional.

Que en sesión conjunta de los Consejos Asesores de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y Vinculación Tecnológica de fecha 6 de marzo de 2019 se acordó los integrantes que conformarán dicha Subcomisión de Evaluación Institucional en el ámbito del Área de Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, considerando las funciones que desempeña cada uno de sus miembros, a los fines que puedan cumplir de manera acabada las tareas a ellos encomendadas.

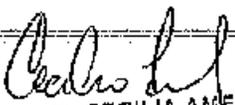
Por ello,

**LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:**

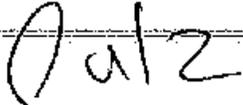
ARTÍCULO 1º.- Crear la Subcomisión de Evaluación Institucional de Ciencia y Tecnología dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º.- Designar como responsable de la Subcomisión de Evaluación Institucional de Ciencia y Tecnología a la Secretaria de Ciencia y Tecnología Dra. Carla Giacomelli.

ARTÍCULO 3º.- Designar como coordinadores de la Subcomisión de Evaluación Institucional de Ciencia y Tecnología a la Subsecretaria de Promoción y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica Dra. Cecilia Ames y al


Dra. M. CECILIA AMES
Subsecretaria de Promoción y
Desarrollo de la Investigación




Dra. CARLA E. GIACOMELLI

Subsecretario de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica Dr. Franco Francisca.

ARTÍCULO 4º.-Designar como Apoyo Técnico-Administrativo de la Subcomisión de Evaluación Institucional de Ciencia y Tecnología a la Trad. Patricia Guzmán.

ARTÍCULO 5º.-Designar como integrantes de la Subcomisión de Evaluación Institucional de Ciencia y Tecnología a los siguientes Profesores:

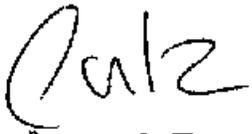
Adriana Actis (FO), Mabel Yudi (FCQ), María José Buteler (FL), Fabiana Martínez (FCC), Federico Pinto (FCEyN), Flavia Galaverna (FP), Andrés Matta (FCE), Marina Tomasini (FA), Jaqueline Vasallo (FFyH), Susana Hang (FCA), Mónica Martínez (FAUD), Marina Ponzio (FCM), Pedro D'Argenio (FaMAF), Lilliana Córdoba (FCS), Amalia Uriondo (FD), Mariano Domínguez (OAC).

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION SECYT: 95


Dra. M. CECILIA AMES
Subsecretaria de Promoción y
Desarrollo de la Investigación
Científica y Tecnológica
SECYT-UNC




Dra. CARLA E. GIACOMELLI
Secretaria de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Córdoba